



# **BANDO**

***D. Felipe Sánchez Barba, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento  
de la Puebla y Villa de Guadalupe***

***HACE SABER***

Que con motivo de las fuertes rachas de viento que hemos tenido en los últimos días, buena parte de los floreros y enseres que se encuentran ubicados en el cementerio municipal han sido desplazados y desperdigados por todo el recinto del camposanto, ofreciendo una imagen poco adecuada que necesita de la intervención municipal.

Por todo ello, y antes de proceder a restablecer la situación por parte de los operarios municipales y arrojar estos enseres a los contenedores de residuos, **se informa a todos los vecinos de que disponen de un plazo de una semana para recoger aquel material de su propiedad que pudiera ser recuperado y ubicado en los panteones o lápidas en los que inicialmente estaban situados.**

Transcurrido el citado plazo se procederá a su limpieza por parte de operarios municipales.

Lo que pongo en conocimiento de todos los vecinos a los efectos oportunos.

EL ALCALDE.- Felipe Sánchez Barba

***DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE***

(Identidad de firma(s), fecha y códigos de verificación en márgenes del presente documento)

